



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 13 de mayo de 2013

Res. CD-ECO N° 119/13

Expte. N° 6296/13

VISTO:

La necesidad de integrar la Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación, de acuerdo a lo establecido en los Art. 23 y siguientes, del Reglamento de Funcionamiento del mismo, y;

CONSIDERANDO:

La propuesta elevada por el Sr. Decano y los Consejeros Directivos del Estamento de Estudiantes.

Lo resuelto en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 07/13, de fecha 07/05/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Integrar a la Comisión de Ética, Reglamento e Interpretación del Consejo Directivo de esta Facultad, de la siguiente manera:

ESTAMENTO DE PROFESORES

Mg. Aquiles Moreira
Abog. Omar Carranza
Dr. Ricardo Gómez Diez
Abog. Ignacio Murúa Colombo
Cr. Luis Costa Lamberto
Dr. Walter Neil Buhler
Abog. Marcelo Ramón Domínguez
Abog. Alfredo Puig
Mg. Eduardo Carlos López
Cr. Sergio Lazarovich
Abog. Elizabeth Safar



Jefe



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

ESTAMENTO DE GRADUADOS

Cr. Luis Héctor Gorritti

ESTAMENTO DE PAU

Sr. Daniel Guerra
Sra. Elena Elizabeth Alzogaray

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES

Sr. Oscar Cruz
Sr. Esteban Argañaraz
Sr. Martín Ance
Sr. Ariel Fernandez
Srta. María Virginia Vilca

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese, archívese.

Amy/Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación




DR. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO